P. O.
Joaquin Nert

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 8 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.086

Nuestros candidatos

DISTRITO PRIMERO

D. Manuel Catalá Calzada
abogado y propietario

D. Narciso Plá Taulér
propietario

DISTRITO TERCERO

D. Martín Massaguer Janer
abogado y propietario

D. Arturo Vallés Rigau
abogado

DISTRITO CUARTO

D. Alberto Garangé Terradas
industrial

¡A VOTAR!

Hoy es el día señalado por el gobierno para que todos los ciudadanos de la nación española que gozan del derecho de elección, puedan emitir sus sufragios para renovar la mitad de los individuos que componen las corporaciones municipales.

En Gerona, como en todas las ciudades donde los intereses del común son importantes, debe tenerse muy en cuenta las condiciones de cada uno de los que se presentan á demandar los sufragios, ya que ellas constituyen en la mayoría de los casos la garantía más sólida del exacto cumplimiento de los deberes que impone el cargo.

No es esta hora, ni este lugar, para someter á exámen las diferentes candidaturas que se presentan frente á la liberal democrática que patrocinamos, pues este trabajo de disección lo hemos venido efectuando en días sucesivos á medida que fué anunciándose la presentación de candidatos y creemos haberlo hecho completo, demostrando: que la candidatura pomposamente titulada *administrativa* merece cualquier nombre menos el con que se la califica, ya que su presentación obedece á desmedidas ambiciones, odios y sed de venganza; y que la candidatura republicana, se presenta sin más objeto que el de cumplimentar las órdenes del *jefe* y hacer proselitos en favor de la republica. Advera nuestras afirmaciones la declaración hecha en el meeting del viernes por uno de los candidatos, en nombre de sus compañeros «de que los republicanos no van al ayuntamien- á administrar sino á *hacer política*.»

Hoy nuestra misión no debe ser otra que recordar al pueblo de Gerona los beneficios materiales que la recta y honrada administración del Ayuntamiento actual ha reportado á la ciudad y que de este ayuntamiento que tantas y tan buenas mejoras ha hecho, forman parte TRES de los cinco candidatos que apoyamos y que de los otros dos, uno de ellos ha formado parte distintas veces de la corporación municipal con el aplauso unánime de los gerundenses.

Conocidos pues de los electores son nuestros candidatos; á ellos confiaron ya sus votos y hoy los solicitan nuevamente en la seguridad de que han de obtenerlos.

A votar, pues, electores de Gerona la candidatura liberal democrática que antecede á estas líneas, en la seguridad de que con vuestro esfuerzo llevaréis triunfante al Ayuntamiento donde ha de representaros y defender vuestros intereses.

Desde Olot

Y vá de elecciones:

Los elementos liberales-democráticos, obreros, republicanos y FEDERALES, dícese que lucharán unidos en las próximas elecciones municipales. El proceso de esta *unión* ha sido laborioso y segun nos han contado merece explicarse.

Existe en Olot un casino que se titula «Centro de Unión Republicana» en cuyo centro se formó hace un mes—poco mas ó menos—una junta electoral compuesta de la mitad FEDERALES y la mitad individuos del dicho «Centro de Unión Republicana. Dicha junta quedó funcionando bajo la presidencia del veterano FEDERAL don Juan Deu. Los primeros acuerdos de esta junta fueron no pactar con monárquicos é ir solos á la lucha con lo cual no hay duda que hubieran logrado la victoria de sacar concejales á..... uno ó nadie. La Junta é individuos del Comité liberal democrático tambien trabajaba ayudada además por algunos elementos sanos que, sin tener calor determinado querian y estan en contra de los reaccionarios de esta M. L. villa. Entre los que preside el señor Deu y los liberales se vió la conveniencia de ir unidos á lo cual se opuso el señor Deu pues defendia que con la circular de.... Salmeron no podian pactar con monárquicos. Pero he aqui que la tal junta FEDERAL-republicana empieza sus trabajos de llamar elementos y los obreros le dicen que votarán con los liberales y éstos los liberales reunen á algunos Republicanos unionistas y comisionan á cuatro republicanos de nombradia para tratar de unir á todos los elementos avanzados. Esta Comisión fué recibida por la junta que preside el señor Deu y al dar cuenta á los liberales, de su misión, expresó que el señor Deu les habia impuesto que no queria candidatos fabricantes, ni otros nombres liberales que se le dieron y entregó un escrito firmado por dicho presidente y el secretario pidiendo que por escrito concretaran los diversos *grupos*, asi lo decia sus pretensiones.

La comisión de los cuatro conspicuos republicanos se dió por ofendida del recibimiento y contestación del *gran* Presidente, espresó su desaliento y que no querian ir mas de comisión ante tal señor Deu, llegando uno de los tales á pronunciar palabras gruesas en contra el tal presidente.

Los liberales contestaron en un escrito pidiendo: CANDIDATURA INNOMINADA, un candidato liberal con facultad de escoger el colegio é intervención en la elección de los demás candidatos. A esto no se avino el señor presidente y junta FEDERAL-republicana, y después de una comisión liberal visitar á la dicha junta, ésta designó á dos individuos de su seno para en definitiva tratar con los liberales, y á las once de la noche del sábado 31 del pasado, se dieron por rotas las negociaciones, acordando los liberales presentar candidatura cerrada en frente de la FEDERAL-repúblicana y de la reaccionaria. En este estado las cosas, parece que el domingo los republicanos unionistas y el presidente FEDERAL se achicaron entreviendo un fracaso, y prometieron el *oro* y el *moro* en favor de una unión de todos los elementos avanzados, siendo al parecer el señor presidente el más activo en hacer concesiones pidiendo que los liberales nombraran una comisión y que se les concediera lo que quisieran, y el lunes por la mañana se hizo un arreglo *sin escritura*, que significa—según dicen—el desprecio de liberales y de los republicanos unionistas, ya que según voces, el grupo más pequeño de los cuatro pactantes liberal, obrero, republicano y FEDERAL, tendrá dos candidatos y uno cada uno de los otros en esta forma: Título aceptado: «CANDIDATURA DEMOCRÁTICA».

Colegio 1.º	D. Félix Planagumá, liberal. / Un obrero.
2.º y 3.º	D. Damián Subiñá, FEDERAL.
Id. 4.º	D. Emilio Casals, FEDERAL. / D. Ramón Buch, republicano.

ó sea al en que los elementos avanzados tienen menos fuerza, el obrero y el liberal, como dicen algunos *al matadero*, y á los *federales* colegios seguros.

Los que me informan dicen que las censuras son unánimes al señor Ramon Soler por su pasividad en no cuidarse de nada y á los primates de la Unión por su falta de energía y se felicita el tacto, ingenio y demás cualidades del señor Deu que siendo el de menor partido, coloca dos candidatos suyos seguros.

La candidatura *católica* la opinión pública la confecciona de diversas maneras: á última hora me aseguran que la forman los tres ex-alcaldes señores Bassols, Escubós y Saderra y dos noveles.

La lucha amenaza ir muy empeñada por ambos bandos.

* *
*

El lunes pasado se celebró un mítin electoral en el teatro Principal, en el que hablaron los señores Terradas, de Gerona; Vidal, de Olot; Gultresa, de Amer y Lope rena, de Gerona. Resumió el presidente, don Miguel Corsellas, obrero, presidente del «Centro Unión Republicana».

El *Diario de Gerona*, en su número de ayer, se ocupa de dicho mítin á su manera; procurando comprometer á nuestro dignísimo señor alcalde faltando á la verdad en todo cuanto dice.

¡Dios le perdone!

* *
*

Hoy se celebrará otro mítin, á fin de someter á la aprobación de los electores, la candidatura democrática.

*
* *

Acabo de saber la candidatura conservadora-católico-carlo-catalanista que tambien ha pasado por análogas componendas que la llamada «Democrática» y se compone así: don Nonito Escubós; conservador, don José Saderra, ex-alcalde de Savalls, exconservador y ahora regionalista; don Pedro Basols, carlista; don Juan Pujol (a) Lel granaire, carlista y don N. Gasiot, titulado catalanista-federal.

Marcial.

Olot 6 noviembre 1902.

Notas electorales

Un manifiesto.—El candidato federal don Sebastián Fornés Clavell, ha publicado un manifiesto dirigido á los electores del distrito primero y firmado también por el candidato obrero don Antonio Huix Colomer, en el que anuncian lo que será blanco de sus saetezos, caso de ingresar en el municipio.

Uno de los asuntos que más ha llamado su atención es la cuestión de los consumos, impuesto indigno de una sociedad moderna y azote de las proletarias clases.

Intentando demostrar la mala organización actual administrativa de ese impuesto en esta ciudad, comparándola con la de otros años, publica el siguiente estado:

«El año 1900, tenía el municipio contra-
«tada á otra empresa, el cobro de este im-
«puesto y daba el siguiente resultado:

«Cupo del Tesoro.	143.000 pts.
«Recargos municipales. . .	120.000 »
«Gastos de vigilancia y administración.	65.000 »
«Suma total que Gerona pa- «gaba.	328.000 »

«En el presente año de 1903, el resulta-
«do, con el nuevo arriendo, es el siguiente.

«Cupo del Tesoro y recargos.	260.000 pts.
«Vigilancia y administración.	168.000 »
«Suma que paga Gerona. .	428.000 »
«En 1900 importaban los con- «sumos de todas las especies.	328.000 »
«Se paga en 1903 de más. .	100.000 »

Si el autor de ese manifiesto, para completar su obra, hubiese intercalado en el transcrito estado, una partida especificando los beneficios de la empresa ó compañía arrendataria, en una y otra fecha, resultaría mucho más ajustado la verdad y nos habría dado la razón de cuanto hemos expuesto en este periódico relativo al mismo asunto.

Se han querido tergiversar los hechos, reales y positivos, en una especie de embaucamiento.

Lo único que existe de cierto en toda esta cuestión que tanto el ánimo particular excita, es que con la nueva contrata estipulada por el Ayuntamiento con la nueva compañía, se han restringido y reducido los beneficios de la empresa en bien de los intereses del público, que si antes tributaba por treintasiete artículos, hoy únicamente lo hace por siete. La diferencia es notoria y el beneficio obtenido mucho.

Beneficio que la corporación popular ha otorgado sacratisimamente al pueblo de Gerona, privando tan solo de un ingreso de 3.000 pesetas al erario municipal.

Querer volver á la antigua organización, resultaría desastroso. La anterior empresa, con su reducida línea fiscal y las múltiples materias que devengaban derechos, hacía pingües ganancias; reducidos los artículos y ensanchada la línea fiscal, ha sido generoso el resultado para el contribuyente.

Celosos defensores de sus intereses queremos y aun debemos consignar esto; intentar lo contrario seria un cachetazo dado á nuestros mercados, hoy tan prósperos, nervio de la vida comercial de esta ciudad.

Especificado todo esto poco mas queda por decir. Continua el señor Fornés en su manifiesto abominando del impuesto de consumos. En esta cuestión estamos perfectamente de acuerdo pues es de justicia que sea sustituido el impuesto por otro arbitrio menos odioso y cuyo reparto fuese mas equitativo.

No queremos negar al candidato federal que obra de buena fé al hacer tal afirmación y aun que *siente* lo que dice con tanta animosidad pues siendo comerciante y traficante en vinos y alcoholes, materias sujetas al impuesto, nada mas natural que sea contrario de una medida que molestias le proporciona.

Defiéndela en buena hora, pero es preciso para dar muestras de sinceridad que se amolde á lo justo y á lo verdadero.

*
* *

Prosiguiendo su campaña el *Diario de Gerona* en favor de la llamada candidatura administrativa, quiere combatir á nuestros candidatos señores Massaguer y Vallés, tildándoles de anticlericales, figurándose que esto tiene que causar mella entre los electores del distrito tercero.

Habíamos imaginado nosotros que los de aquel *Diario*, transformando su política, convertidos á las ideas tolerantes, no recurrirían á tan absurdas especies, utilizàndolas como armas electorales, de no muy noble uso. Decimos esto de la tolerancia porque hemos visto defender en el mismo *Diario* al señor Canal, que nadie ignora ha presidido y asistido á entierros civiles obedeciendo compromisos particulares.

No merece nuestras censuras esto, porque cada individuo es dueño de sus actos pero lo consignamos para demostrar la parcialidad de cierta gente que muestra el ceño arrugado cuando se trata de contrarios, convirtiéndose en *sesudos censores* y tratan con sobrada benignidad cuando á sus partidarios se refieren.

Despues de todo, no es quien ni está capacitado el señor Masò para analizar vidas privadas.

Hay antecedentes....

***

Los patrocinadores de la llamada candidatura administrativa, luchando á la desesperada, recurren á todos los medios para obtener una votación que les prive del ridículo.

En uno de los distritos por donde luchan, presenciamos ayer una especie de mercado de votos, llegando el candidato *administrativo* á ofrecer por cada uno 6 PESETAS.

Noticia que trasladamos á los jóvenes demócratas de la calle de la Barca, que se nos ha dicho velan por la sinceridad del sufragio y para que no se corrompa el cuerpo electoral.

***

Hoy debe decidirse la lucha. Los electores, obrando como buenos ciudadanos, acudirán á los comicios haciendo uso de un sagrado derecho. Si el cuerpo electoral es partidario de que el municipio, la entidad que con él más se relaciona, sea convertido en club político mangoneado por todos aquellos que cambiando contínuamente de colores, han hecho tanto daño á la región catalana, titulándose exclusivamente protectores de ella, voten la candidatura llamada regionalista administrativa. Pero si el cuerpo electoral, sujeto á la realidad, quiere llevar hombres al municipio que sean celosos administradores de los derechos y de los intereses comunales, que se preocupen del ornato de tan bella población, que tomen interés por los asuntos de higienización, tan necesarios, que trabajen con ahinco, fé y abnegación, en bien de lo que á la generalidad interesa, voten por la democratica.

No queremos titular á nuestros candidatos ni como los más buenos ni como los mejores. Esto está bien para aquellos que necesitan del reclamo como específico apócrifo.

El público juzgue las personalidades, obre en conciencia, y si el triunfo es sincero y para la moralidad, nos daremos por satisfechos.

***

La burda especie que han hecho circular los regionalistes y su órgano el *Diario*, de que existía rivalidad entre los candidatos señores Massaguer y Vallés, nos obliga hacer una aclaración, para desvirtuar lo que no es màs que una verdadera falacía, utilizada por nuestros enemigos, intentando meter la zizaña donde es perfecta la armonía.

Los dos aludidos candidatos obran perfectamente de acuerdo, sin discrepancia de ninguna clase, ni felonía de ningun género. Juntos han acudido á la lucha y juntos triunfarán, prefiriendo dichos señores ir á una derrota honrosa, improbable, á recurrir á medios que la dignidad rechaza.

Ellos dos, á quienes hemos interrogado, así nos lo han manifestado y asi lo consignamos.

Por tal motivo llamamos la atención de los buenos electores del tercer distrito, que por si acaso vieran candidaturas en las que un nombre de los citados, estuviese acompañado de otro distinto, la rechazen por apócrifa, pues sería confeccionada por los regionalistas que usando de artimañas quieren contrarestar el poderoso impulso, la acometida de las fuerzas que arrastran dichos señores.

En perfecta unión marchamos al combate y este fuerte nudo no cortarán por más que se empeñen, los eternos perturbadores que con distintos nombres bajan siempre al palenque político sin atreverse nunca á dar la cara noblemente.

COLEGIOS ELECTORALES

DISTRITO PRIMERO.—*Sección 1.ª*—Casas Consistoriales.—*Sección 2.ª*—Audiencia.—*Sección 3.ª*—Hospicio provincial.

En este distrito se han de elejir tres concejales y cada elector podrá votar dós candidatos.

DISTRITO SEGUNDO.—*Seccion única.*—Entresuelo del café de la Independencia, plaza de San Agustin.

Han de elejirse dos concejales y se puede votar un candidato.

DISTRITO TERCERO.—*Sección 1.ª*—Escuela municipal, Ciudadanos 4, primero.—*Sección 2.ª*—Escuela municipal. (Casa Foxá).

Han de elejirse tres concejales y podrán votarse dos candidatos.

DISTRITO CUARTO.—*Sección única.*—Exescuela normal (Barca 17, primero).

Han de elejirse dos concejales y únicamente puede votarse uno.

NOTICIAS

Publicó *El Correo de la Tarde*, en su número de anteayer un suelto oficioso en el que dando cuenta de haber terminado oficialmente las ferias y fiestas de esta ciudad, elogia la gestión del señor Gobernader *por haber prohibido de una manera absoluta toda clase de juegos.*

Algo ligera es esta afirmación por cuanto todo el vecindario de Gerona no ignora que durante estos pasados dias han estado funcionando con toda impunidad los timbas y garitos en muchos centros.

Lo apuntamos como nota singular. Ya sabemos que durante los días de feria y mayormente durante un periodo electoral se ha extendido el fatal tapete verde, pero hacer gala de esa tolerancia, negándola, lo consideramos muy contraproducente. En cuanto á lo que dice el autor del suelto oficioso respecto á los canalejistas y á su gestión, debemos advertirle que en esta provincia nunca la han ejercido y por tanto ni han usado ni han abusado de ella. Mal informado está el que tantas gratuitas afirmaciones hace y tantas cosas falsamente dice.

Los canalejistas, desde el primer día que tuvieron un órgano porta voz de su opinión, hicieron una campaña sin cuartel contra el desastroso vicio.

Termininó este y la campaña ha cesado, pero al volver á estar ocupado el *croupier* y de ello nos ha llamado la atención el órgano oficial, volveremos á las andadas.

Aplaudir al señor Gobernador por no haber permitido el juego, mientras el garito estaba abierto, es colocarlo en una situación harto ridícula.

Cuando bien lo reflexione, así lo comprenderá el señor Tejón, arrepintiéndose quizá de haber dado un paso en falso.

Con la función de esta noche se despide del público gerundense la compañía de zarzuela que dirigida por el Mtro. Pérez Cabrero ha actuado durante la temporada de ferias en el teatro principal.

El mercado de ayer tuvo extraordinaria importancia así por las transacciones efectuadas. cuanto por la concurrencia que acudió al mismo, gran parte de la cual vino á esta ciudad por asuntos electorales.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maria del Remedio de Prat y Roure, hija del diputado provincial D. Luis de Prat, por el conocido notario de Barcelona, nuestro distinguido amigo don José Torres Sampol.

La *Gaceta* publica una disposición resolviendo que la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha procedido dentro de sus facultades, entendiendo en el expediente del prófugo Bienvenido Jaime José Gastor, aprehendido después del ingreso en caja de los mozos de su reemplazo, que dicho prófugo por tener la talla de 1'535 metros se halla en las mismas condiciones que los excluídos temporalmente del servicio militar, debiendo sufrir las revisiones legales á dicha talla inherentes; y que, en su virtud, hasta que practicadas dichas revisiones, se compruebe si puede ó no prestar servicio personal en el ejército, no há lugar á imponerle la penalidad que establece el artículo 116.

Nuestro particular amigo el abogado del Estado don Enrique Irazogui, ha sido ascendido y destinado á continuar prestando sus servicios en esta provincia.

Le felicitamos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica varios ascensos de jefes y oficiales de Infantería, entre los cuales figura el comandante del Regimiento de San Quintín señor Alonso de Pedro, que asciende á teniente coronel con la antigüedad de 23 de octubre de 1903.

El Rey ha firmado una disposición disponiendo que en todos los Institutos de segunda enseñanza se habiliten una ó varias aulas que puedan ocupar los alumnos en los intermedios de las clases.

También se habilitarán varias aulas para que los alumnos puedan estudiar después de las horas de la última clase.

Mañana por la noche se celebrará en el «Casino Gerundense» el último de los bailes de férias, que tan animados se han visto.

Con objeto de dar cabida á todos los originales que se refieren á elecciones, cercenamos considerablemente esta sección, publicando en próximas ediciones los sueltos que retiramos.

Acusado de ser autor de las heridas producidas al vecino de Parlabá Vicente Mir Ros, ha sido detenido José Rovira Plaja, en cuyo poder le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones.

Durante los días de las pasadas férias la policía de esta ciudad detuvo á gran número de sujetos sospechosos, entre los que figuran los personajes *La Chata*, *El petit*, *El Miquel*, *El chato*, *El pelat*, *El che*, *El niu*, *El llarch* y *El roset*, todos los cuales á pesar de sus *títulos* de nobleza han pasado á disposición de los tribunales.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Para traslado de difuntos ó restos á todas partes sirve «La Neotafia».

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

«La Funeraria» de Juan Poch la más económica y activa en el servicio de difuntos.

Plaza del Mercadal, 9.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª—Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confitería de Pous, Ballesterías, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo dia; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bastonería «El Gallo de Morón».

Estereria de Poncio Casellas

Calle Cort-Real, núm. 3,

GERONA

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de esteras y alfombras del país y extranjeras de todos precios, con especialidad en la colocación de alfombras.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el «doctor V. Stakanowichz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacilo de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Villaverde y Alix

Madrid 7, á las 4.

Es objeto de grandes comentarios una reservadísima conferencia que ha tenido el presidente del Consejo con el ministro de la Gobernación.

Se dice que las relaciones entre ambos señores se han quebrantado mucho, por las acerbas censuras que le ha dirigido el señor Villaverde, culpándole del estado excepcional en que se halla la mayoría del Congreso.

Lo de Marruecos

Interrogado esta mañana el presidente del Consejo por los periodistas acerca de los sucesos que se desarrollan en Marruecos, ha manifestado que siguen los combates entre los moros por las inmediaciones de nuestro territorio, que sin embargo respetan.

Efectivamente—ha añadido el señor Villaverde—entran en nuestro territorio mucho ganado, mujeres y heridos, que abandonan el Riff.

Las autoridades españolas han adoptado precauciones, en previsión de lo que pueda ocurrir.

La actitud de Maura

Hablando el señor Villaverde de política, ha negado todo fundamento al rumor de crísis, manifestando que el señor Maura no está disgustado con el actual Gobierno, y que esto se verá cuando hable en el Congreso, donde afirmará la conjunción, lo mismo que hizo el señor Silvela.

Respecto á la visita que el señor Maura hizo á Palacio, ha manifestado que ésta se verificó hace tres dias, pero que la misma no tuvo ningún interés de carácter político, puesto que solo obedeció al deseo de inscribir su firma de felicitación en el álbum, con motivo del santo del Príncipe.

—Añadió el señor Villaverde, que el Gobierno combatirá como lo ha hecho hasta la fecha, la obstrucción que le hacen los republicanos, declarando si es preciso las sesiones del Congreso, con carácter de permanentes.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 7, á las 6.

A las 2'40 de la tarde abre la sesión el señor Romero Robledo.

E[illegible]l banco azul l[illegible]s señores Villaverde, Ga[illegible] Alix y Bugallal.

Se comenta el que no haya en los escaños ningun diputado silvelista ni maurista, no obstante los dos avisos que se les ha enviado para que acudan con puntualidad á la sesión.

El señor Azcárate da lectura à un telegrama de Cádiz, sobre reclamaciones electorales, quejándose de la conducta de las autoridades.

Al mismo tiempo se hace eco de las quejas de los republicanos de Mahon, por la actitud seguida por los gobernantes contra ellos.

Tratan de la supuesta bomba que tenía que estallar, y el señor Azcàrate haciéndose eco de esto, manifiesta que todo resulta muy extraño, calificando de fábula el supuesto atentado.

Ruega al ministro, diga en que estado se halla el proceso.

El ministro de la Gobernación, dice que ignora cuanto se halla relacionado con la bomba que tenía que estallar en el polvorín de Mahon.

Agrega, que de esto conoce el ministro de la Guerra, á quien transmitirá el ruego.

Sabe únicamente que á consecuencia de lo ocurrido fué detenido un sujeto.

El señor Azcárate rectifica diciendo que si la autoridad gubernativa de Mabon ha faltando persiguiendo á los repub icanos, también ha faltado el ministro amparando al Gobernador.

Confía en que serán puestos en libertad algunos sargentos detenidos con motivo del supuesto atentado, para que no sufra menosprecio el honor del ejército.

El señor Vicenti pregunta si el gobierno piensa aumentar el sueldo de los maestros de escuela.

El ministro de Instrucción pública dice que desde que ocupó el actual gobierno el poder se preocupa el Sr. Villaverde en mejorar todos los servicios.

Eu lo tocante al Ramo de Instrucción declara que desde primero de año proyecta que el menor sueldo de los maestros sea de 500 pesetas.

El Conde de Torrez Velez dice que el crédito de 2 millones seiscientas mil pesetas para gastos de Marina se ha perdido al pasar del ministerio de Marina al de Hacienda ó viceversa.

Se ocupa del relevo del comandante del *Princesa de Astucias*.

El Sr. Muro censura la conducta del gobernador de Valladolid para con los republicanos.

El Sr. Salmeron aplaude la conducta del ministro de Instrucción en lo referente á disponer que desde primero de año sea el menor sueldo de los maestros de 500 pesetas.

Manifiesta que el caso es rarísimo pareciéndole imposible que un gobierno como este proyecte preocuparse de la cultura nacional.

Dice que la minoría republicana al discutirse el presupuesto relacionado con este particular presentará varias enmiendas encaminadas al modo como debe ejercerse la enseñanza.

Trata después del telegrama de mayordomía de Palacio al general Zappino y á cuantos jefes del ejercito intervinieron en los sucesos de Bilbao felicitándoles en nombre del rey por la solución de la huelga.

Dice el Sr. Salmerón que por respeto á la constitución no podía tolerarse que el rey se dirigiera á dicho general.

(Rumores, tumulto, campanillazos).

El señor Salmeron pregunta:

¿Se esta tramando algun golpe de Estado?

(Arrecia el escándalo).

El señor Villaverde defiende el acto realizado por don Alfonso XIII.

Agrega que no habido servilismo por parte de los ministros como ha dicho el señor Salmeron.

«Este servilismo solo existe en quienes se dejan arrastrar por las masas proyectando realizar lo que no han pensado nunca.

(Rumores y nuevo escándalo).

El señor Salmeron insiste en censurar el acto del rey.

(Se reproduce el escándalo). El tumulto es grande los diputados monárquicos insultan á los republicanos y estos dirigen frases duras aquellos).

El señor Romero amonesta el señor Salmeron para que no continue por el camino emprendido.

Senado

A las 3 y media declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado Hacienda é Instruccion pública.

Este manifiesta se ocupará en prohibir la exportación de obras de Arte.

El señor Maluquer pregunta al señor Bugallal si se halla dispuesto á regular el pago á los maestros.

El obispo de Guadix pide franquicia de consumos para los parrócos de poblaciones pequeñas acausa de carecer de medios de subsistencia.

El señor Gonzalez Besada observa al obispo de Guadix que no se puede acceder á su petición.

El señor Sardá pregunta al ministro de Instrucción si se halla dispuesto á aumentar el sueldo á los maestros de escuela de modo que el sueldo menor sea de 500 pesetas.

Se ocupa ademas del mal estado de la Caja Pasiva del magisterio por abandono del gobierno.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 29'00 á 27 ptas.—Cebada, de 25'00 á 24.—Centeno, de 29 á 28.—Avena, de 21'00 á 20.—Maiz, de 27 á 26.—Judías, de 45 á 40.—Habas, de 28 á 27.—Guisantes, de 00 á 00.—Arroz, de 60 á 42.-Algarrobas, de 17'50 á 17—Paja, de 7'50 á 00.—Patatas, de 11 á 10.—Vino, de 30 á 28.—Aguardiente, de 80 á 60.—Aceite de oliva, de 80 á 76.—Mantecas, de 2'75 á 2'50.—Vacuno, de 400 á 300.—Bovino, de 500 á 400.

Publicaciones

NUEVA HISTORIA y monografias geográficas de las provincias de España úuica publicada hasta hoy.

El tercer cuaderno que acaba de publicarse de esta magnífica obra, es verdaderamente sensacional y notable, justificando el grandioso éxito que ha alcanzado la publicación. Prosiguiendo en el exámen de las guerras púnicas termina el estudio del período cartaginés, que de un modo sucinto, claro y conciso, aparece explicado con riqueza de detalles, fechas y antecedentes.

De la época romana se ofrece un trabajo que con razón ha merecido generales elogios.

Son de admirar las ilustraciones de este tercer cuaderno, especialmente el soldado cartaginés, águila romana, tercer mapa geológico de la formación de España, sepulcro de los Escipiones en Tarragona, armas é insignias militares de los romanos, heróica defensa de Numancia (á tres colores) y varias monedas.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

El Patrocinio de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Sagrado Corazón

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 7 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'27
Acciones ferrocarril Norte	59'75
Id. M. Z. A.	76'75
Id. Orense	00'00
Francos	33'25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'30
4 por 100 amortizable.	97'40
Acciones del F. C. Norte.	59'75
Id del F. C. de M. Z. A.	96'90
Id. Orense.	33'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103 00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	98'50
Id. 2½ por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %	97'25
PARÍS Exterior.	90'77
PARÍS Nortes.	213'00
PARÍS Alicantes.	346'00
Francos.	33'40

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírico-dramática dirigida por el señor Perez Cabrero

Función para hoy dia 8 del actual

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos,

Las nueve de la noche

A las 9.

Entrada general, 75 céntimos.

Id. al paraíso, 50 céntimos.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del génerochico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funciones para hoy dia 8 del actual

Tarde á las 3

Se pondrá en escena el drama religioso-fantástico en 7 actos

Don Juan Tenorio

A las 8 y media

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL MANTON DE MANILA

CARMELA

ENSEÑANZA LIBRE

LA GRAN JUERGA

Entrada á platea, 60 céntimos.

Entrada á primer piso, 50 id.

Emulsion-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 ½ céntimos por cabailo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo dei Tolú del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encias.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Régimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se necesita un aprendiz

Canal de Urgel

ANUNCIO

Esta Sociedad ha decidido vender en pùblica subasta el arbolado existente en las márgenes de las acequias principales, primera y segunda.

El número aproximado de piés, el peso también aproximado del tronco sin contar ramaje, la especie y el precio en que sesacan á subasta cada uno de los trece lotes en que el referido arbolado se ha dividido, se indica en el cuadro puesto al pie del presente asunto.

Las proposiciones, firmadas por su autor, deberán presentarse con arreglo al modelo que acompaña á este anuncio, en pliego cerrado con el sobre en blanco, en Barcelona, Secretaria de la Sociedad, Méndez Núñez, 1, 1.º ó en sus oficinas de Mollerusa, cualquiera de los días 12, 13 y 14 próximos, de 9 á 12 de la mañana.

A cada pliego debe acompañar duplicado del recibo que acredito haberse entregado en la Caja de la Sociedad, ó en su depositaría de Mollerusa, el 1 por 100 del importe de la proposición como garantia.

Las proposiciones podrán abrazar uno ó varios lotes, no siendo válida la que alcance ei precio asignado por la Sociedad allote ó grupo de los lotes que comprenda.

La apertura de pliegos y suqsiguientes adjudicaciones provisionales que procedan tendrán lugar el dia 16, á las 9 de la mañana, en la Dirección de la Sociedad y en Mollerusa, pudiendo presenciar el acto las personas que lo deseen.

El dia 17, á las 3 de la tarde, se reunirá en sesión la Junta de Gobierno para adjudicar definitivamente los lotes en vista del resultado de las subastas verificadas simultáneamente en Mollerusa y Barcelona.

En la Secretaria de la Sociedad en Barcelona, y en sus oficinas en Mollerusa, se encontrarán las condiciones de la subasta y venta, á disposición de las personas que deseen enterarse de ellas.

Barcelona, 31 de octubre de 1903.—Por el Canal de Urgel;—El Director, **Francisco de P. Burguera,**

ESPECIES	1.er LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 1 al 4		2.º LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 5 al 9		3.er LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 10 al 13		4.º LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 14 al 20		5.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetro 1		6.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetro 2		7.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetro 3	
	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas
Chopos	1.702	447	1.890	464	1.855	512	2.105	504	261	233	199	297	317	348
Alamos	37	3	95	19	235	48	42	6	462	284	706	443	273	253
Fresnos	397	15	517	223	771	36	882	30	230	9	477	20	458	16
Olmos	368	20	690	40	825	49	1.773	90	214	16	157	5	65	3
Plátanos	146	14					58	5	183	129	90	56	144	36
Falsos plátanos														
Alisos	1.154	129	566	87	124	19	258	36	54	7	131	18	130	10
Sicomoros	20				10		43	2						
Acacias	291	22	129	11	2				104	9	5	1	4	2
Desmayos	3	1	6	1	9	2	13	3	7	2	6	1	2	
Ailantos					3		146	4	96	17	6	1	11	3
Moreras	36	2	66	3	192	5	190	4						
Sauces			3				3							
Encinas	1		1		8									
Tamariz														
	4.155	653	3.963	848	4.034	671	5.513	684	1.612	706	1.777	842	1.404	671
Precios á que sale la subasta. Ptas.	11.700		11.500		11.800		12.000		14.000		16.700		13.500	

ESPECIES	8.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 4 y 5		9.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 6 al 9		10 LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 10 al 15		11.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 16 al 20		12.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 21 al 23		13.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 24 al 29	
	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas
Chopos	653	448	951	426	571	239	801	203	714	286	788	283
Alamos	336	227	261	76	702	182	654	134	330	62	287	112
Fresnos	492	28	644	30	944	34	1.256	49	745	45	809	52
Olmos	235	17	491	27	1.022	122	1.493	166	1.089	144	1.145	164
Plátanos	115	44	263	59	53	14	433	98	576	132	71	9
Falsos plátanos					4	1	17	1	15	1	2	
Alisos	271	29	708	51	200	27	286	50	356	55	308	47
Sicomoros												
Acacias			2		382	34	4				222	22
Desmayos	10	2	7	1	18	7	13	3	13	3	12	3
Ailantos			13		6		22	1				
Moreras			137	3			1		76	3	91	4
Sauces			21	5	7	2	16	3	38	6	90	18
Encinas												
Tamariz											125	4
	2.112	795	3.498	678	3.909	662	4.996	708	3.952	737	3.950	718
Precios á que sale la subasta. Ptas.	15.800		13.400		11.700		12.600		13.100		12.800	

Modelo de proposición

Don. . . . . vecino de. . . . . según cédula núm. . . . . de clase. . . . . . mayor de edad, con aptitud legal para contratar enterado de las condiciones con que la Sociedad «Canal de Urgel» vende el arboladoe existente en acequias principales, primera y segunda, y conforme con todas ellas, solicita adquirir (el lote núm. . . . .) (los lotes núms. . . . .) . . . . por la cantidad alzada de. . . . . (aqui la oferta en pesetas y en letra, acreditando con el adjunto recibo duplicado haber entregado en la Caja de la Sociedad. . . . depositaría de Mollerusa, la cantidad de. . . . . (en letra y pesetas) á que asciende el 1 por 100 de su proposición.

. . . . . . de. . . . . . . , ... de 1903.

(Firma y rúbrica del licitador).

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medica mentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegíga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosisimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquíer enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admíte á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 —Joaquin Coll, Rambla Libertad.

THÉ MEXICAIN

del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y EL EXCESO DE GORDURA

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—GERONA

Único depositario para España:

Sncesor de A. Jeanbernat.—BARCELONA

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor pruebo de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

CARAMELOS, FONDANTS, BOMBONES

DE LA CASA

Matias Lopez

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares

ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.